

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA
CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA**


NOTIFICACIÓN POR ESTADO No 023/2026

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO DE DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA - RADICADO 15012026006 – MOTO NAVE BONITA ANN.

PARTES: CAPITÁN, PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MN BONITA ANN, Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE 2026, MEDIANTE EL CUAL EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENÓ INICIAR INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO DE DAÑO A INSTALACIÓN PORTUARIA Y, EN CONSECUENCIA, SE FIJÓ EL 28 DE ABRIL DE 2026 A LAS 2:00 PM PARA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL; NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL MISMO DIA VEINTISIETE (27) DE ABRIL A LAS 18:00 HORAS.


AS13 MIRENSHIU ALCALA GRAU
Secretaria sustanciadora
Sección Jurídica